EL PADRE MAESTRO FRAY ANTOLÍN MERINO
CONTINUADOR DE LA «ESPAÑA SAGRADA»

(De la Colección iconográfica de la Real Academia de la Historia.)

VARIEDADES

I

ENSAYO HISTÓRICO DE LA VIDA DEL MAESTRO FR. ANTOLÍN MERINO, DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN, INDIVIDUO SUPERNUMERARIO QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Al presentar á la Academia el frágil busto de un individuo suyo, cuya memoria no puede menos de ser grata á sus dignos compañeros, desearía al mismo tiempo ofrecerla una exacta pintura de su espíritu, que, aunque indicado en cuanto lo permite el arte en el busto hecho por el talento artístico de su hermano político, D. Esteban de Agreda, que le conocía á fondo, no es posible expresarle ni con el cincel, ni con el pincel, ni aun con la pluma, de un modo acabado y completo (1). Hácese esto mucho más imposible cuando se trata del hombre verdaderamente virtuoso que quiere más serlo que aparentarlo; del sabio que encubre con el velo encantador de la humildad y modestia el caudal de conocimientos que acumuló á fuerza de estudios y meditación en una larga vida consagrada enteramente á la virtud y á los conocimientos propios de su estado: y esto puntualmente sucede con nuestro compañero el Maestro Fr. Antolín Merino, que nos dejó para siempre el día 22 de Marzo de este año de 1830. Quisiera formar de este hombre, venerable para mí por tantos títulos, un elogio digno de él y del sabio Cuerpo que

(1) El busto de Fr. Antolín Merino no existe en la Academia, pero sí el retrato que acompaña.

me escucha y le admitió en su seno: más aun cuando se hallase en mí el talento necesario para tamaña empresa, ¿cómo podría lograr mi deseo habiéndome él ocultado obstinadamente las noticias necesarias, á pesar de insinuaciones disimuladas á veces, y otras claramente manifestadas, hechas con previsión de este lance en el espacio de veintiséis años de continuo é íntimo trato? Me contentaré, pues, con presentar á VV. SS. una casi descarnada pintura, un esqueleto de su vida literaria, como más propia de tan sabia Academia.

Ayuela, una de las nueve villas del territorio de Valdanga, Obispado de León, fué el lugar destinado por la Providencia al nacimiento de Antolín, que se verificó el día 2 de Septiembre de 1745. Fueron sus padres Pedro Merino y Andrea de Relea, su legítima esposa, vecinos y labradores honrados de dicha villa, y más que medianamente abastados de bienes que llaman de fortuna. El día 12 del mismo mes le bautizó é impuso los Santos Óleos D. Clemente Gutiérrez, Párroco del pueblo, dándole por nombre el del Santo en cuyo día nació, que era San Antolín, Patrón de Palencia y de la Orden de San Agustín, según los *Anales* de ésta, señalándole al mismo tiempo por Abogado al Apóstol y Evangelista San Mateo. Perdió á su madre siendo todavía muy niño; pero su padre cuidó de su educación del modo posible en un pequeño pueblo de provincia, haciéndole alternar la asistencia á la escuela con los cuidados domésticos propios de la casa de un labrador. Cumpliendo éstos, se observó que Dios cuidaba de él particularmente, pues habiéndose caído en cierta ocasión de un carro que guiaba, cuando tenía de seis á siete años, y pasádole la rueda por cima del cuello, cuando los que lo presenciaron le creían muerto, hallaron no haber tenido lesión alguna, y le vieron levantarse después de estar un rato sin sentido.

Ya en tan tierna edad se descubrían en Antolín pruebas claras de talento y de virtud. Sentía mucho que le distrajesen de la escuela y de los oficios parroquiales, y en estas dos ocupaciones tenía él sus delicias. Obedecía, sin embargo, á los preceptos de su padre cuando le empleaba en otras cosas; pero por fin le

hizo ver su deseo de estudiar con tales pruebas, que venció su repugnancia y le puso á que aprendiera la gramática latina. Afortunadamente se halló con un maestro que sabía enseñarla y manejar con inteligencia los autores clásicos. En Antolín lo manifestó evidentemente, pues supo inspirarle tal gusto á la buena latinidad, que cuando después tuvo que manejar los autores que escribieron la que llamaban *Filosofía* en un latín semibárbaro le causaban hastío y se le caían los libros de la mano. En sus ejercicios literarios y en los papeles que después tuvo que componer en latín se halla la prueba de esto y de la exactitud con que dijo Horacio:

Quo semel est imbuta recens, servabit odorem testa din.

(Lib. 1, *Epíst.* 2.ª)

Concluído el curso de latinidad á los quince años y viendo su padre lo que podía prometerse de su talento y aplicación, le llevó á Valladolid á estudiar Flosofía, si puede darse este nombre á la que entonces se enseñaba en las escuelas. Emprendióla Antolín con ardor, á pesar de que le costaba trabajo acostumbrarse al estilo, y de quedar su espíritu poco satisfecho de aquellas sutilezas inútiles, de aquella jerigonza de palabras y de aquellos laberintos de equipolencias y distinciones capaces de obscurecer y embrollar al entendimiento más claro y despejado. Pero aun en este fastidioso estudio llegó á sobresalir, y al cabo de tres años se graduó de bachiller en Artes, con aplauso de sus maestros y condiscípulos.

Hallábase ya en edad de elegir estado y de decidirse á seguir una carrera. Su vocación había sido siempre el sacerdocio; pero vacilaba entre el secular ó regular. Las cargas del primero le parecían insoportables; la perfección que exige el segundo, sumamente difícil. Dirigíase á Dios para el acierto; consultaba á su Director, que era un Religioso Dominico, y al cabo se decidió por el estado religioso, incierto todavía del instituto que le conviniese abrazar. Parecía natural inclinarse al de su confesor; mas este mismo le dijo en cierta ocasión que sería Agustino. Escu-

chóle Antolín como á un ángel del Cielo, y desde entonces cesaron sus perplejidades. Comunicado su pensamiento con el Prior de San Agustín, y hallando dispuesto á éste á recibirle, dió parte á su padre del proyecto que tenía formado, y le pidió su consentimiento. ¿Con qué dolor no vió Antolín que por toda respuesta se presentase su padre en Valladolid para llevársele á casa y oponerse obstinadamente á su determinación? Pudo muy bien ser esto para probar la vocación de su hijo, pero acaso tuvo parte el interés carnal y mundano, considerando que en el siglo podría Antolín favorecer á su familia, y que entrando en religión quedaba privada de este apoyo. Sea de esto lo que fuere, Antolín, con su buen modo, con su humildad y con sus poderosas razones, venció la resistencia de su padre, que, superando todos los respetos humanos, le presentó al altar, como hizo Abraham con su hijo Isaac, y tomó el hábito Antolín el día 9 de Enero de 1765, á los diez y nueve años y cuatro meses de su edad.

En el año de noviciado dió relevantes pruebas de lo que sería después. Su humildad, obediencia, modestia, aplicación y, en fin, su exactitud en aprender y practicar la regla y constituciones de la Orden, le hicieron amable á todos los religiosos, quienes, cumplido el año, le dieron la profesión con esperanza firme de que honraría la Orden de San Agustín. Como ya había estudiado Filosofía y graduádose en ella, y estaba adelantado en edad, le enviaron sus Prelados á Salamanca, luego que profesó, para que diese principio al curso de Teología. Íbase ya entonces despejando el horizonte literario en España. El inmortal Carlos III se declaró muy luego protector de las ciencias y de las artes. Sus ilustrados ministros secundaban sus benéficos proyectos, y premiando el mérito promovían la emulación. El genio español tomó un rápido y elevado vuelo, y manifestó á la Europa que era capaz de competir con los de sus más cultas naciones. Las Universidades iban entrando en el gusto de la verdadera y sólida literatura, y la Filosofía de los siglos medios perdía sensiblemente el terreno que había ocupado sin contradicción. Hízose común el estudio de las Matemáticas; erigiéronse cátedras de Física experimental; concurrían los jóvenes á las de Lenguas

orientales; eran sus delicias la Historia, el Derecho civil y canónico en sus verdaderos principios, y la Teología dogmática sucedió á las cuestiones escolásticas, en la mayor parte inútiles. La Moral se fué á buscar en sus verdaderas y puras fuentes, y, en fin, la Crítica dió reglas claras y seguras para distinguir en literatura lo bueno de lo malo, lo apócrifo de lo genuino, lo falso de lo verdadero y lo cierto de lo opinable y probable. Los sabios españoles que se hallaban en los reinos extranjeros, al paso que defendían con energía los derechos de su Soberano, buscaban y remitían al Ministerio las obras escogidas que se publicaban en los Reinos ó Repúblicas de su residencia en todos los ramos de literatura. Citaría aquí, con placer mío, algunos de estos sabios y aun varias de las obras que enviaron al Ministerio, pero me alejaría mucho del objeto que me he propuesto, acaso para decir lo que ningún Académico puede ignorar. Baste saber que el joven Antolín fué uno de los primeros que entraron en el gusto del estudio de la verdadera Teología, que no es otro que el de la Religión en todos sus ramos. Conoció muy luego la grande utilidad de las lenguas orientales para progresar en su estudio, y, á pesar del continuo y pesado trabajo del coro y de la asistencia á las cátedras, concurría también á las de Griego y Hebreo, con un conocido aprovechamiento en ellas y en la Teología. Manejaban ya entonces los Agustinianos españoles la obra teológica del célebre Fr. Lorenzo Besti, que leída por el Rdmo. Flórez, le obligó á llorar el tiempo que él había perdido en escribir su curso teológico. Era muy natural que Antolín se aficionase, ya por el lenguaje latino elegante que tiene, ya por el método y claridad, y ya, principalmente, porque veía probadas las materias teológicas por la Escritura, Concilios y Padres, sin olvidar la parte histórica de cada verdad ó de cada error. Así que pudo defender los *Actos pro Universitate* con un lucimiento que dejó admirados á los estudiantes y aun á los doctores. Pocos meses antes de su muerte, con motivo de haber llegado á su noticia que se buscaban errores en su doctrina desde el tiempo primero de sus estudios en Salamanca, me dijo que examinando su vida no hallaba haber proferido, á su parecer, proposición que lo fuese,

y que únicamente se acordaba de que en uno de los *Actos* defendidos allí se escandeció un anciano doctor porque en la división de la Teología había usado de la voz *Adiaphora*, pero que se tranquilizó el tal luego que oyó y entendió lo que significaba aquella palabra griega. «Jamás —me añadió—, jamás en mi carrera literaria he tenido contiendas con nadie, porque había aprendido de San Pablo que nuestro Dios no es Dios de contiendas y sí de paz.»

Afinóse su gusto y creció su deseo de adelantar en el Colegio de D.ª María de Aragón, adonde vino á oponerse á las cátedras de Filosofía, y en donde permaneció por espacio de un año, concluído el cual, á las segundas oposiciones, obtuvo la lectura de Filosofía del Convento de Toledo, que desempeñó con lucimiento, como lo acreditaron sus discípulos. Concluído el curso, le eligió la Provincia para que auxiliase en sus trabajos literarios al Padre Maestro Fr. Manuel Risco, á quien el Rey había encargado la continuación de *La España Sagrada*. Dilatóse el espíritu de Antolín al verse en medio de una Biblioteca numerosa y selecta, con un monetario copioso y un gabinete de Historia natural abundante en todos los ramos. Su aplicación se aumentó al lado del laborioso Risco, y su primer trabajo fué copiar é ilustrar los cinco libros de las *Sentencias de Tajón*, que se publicaron en el tomo XXXI de la *España Sagrada*, impresa en el año de 1776. Para esto tuvo que evacuar y comparar muchos centenares de sentencias, sacadas unas de las obras de San Agustín, otras de las de San Gregorio, de San Isidoro y de otros Padres, trabajo ímprobo y que exigía un buen caudal de crítica para distinguir, por el estilo y giro de la expresión, en cuál de ellos debía buscarle. Todo esto hizo Fr. Antolín para dar correcta é ilustrada la edición de estos preciosos libros, que debían andar en manos de todos los eclesiásticos. No llevarán á mal los literatos que les advirtamos aquí de paso que estando defectuoso el *Códice Emilianense*, que sirvió de texto para la edición, se halla completo en nuestra librería de un *Códice del Monasterio de Ripoll*, escrito para unas monjas en la Era DCCCCXLVIIII, año 911 de J. C., como se ve en estas palabras con que concluye: *Ob delinquentem*

scriptorem. O vos Sanctimoniales puelle Christum Dominum non dedignemini precari, forsan obstentu vestro sacro mereatur quandoque peccatorum pondere carere. Amen. De la comparación resulta que faltan en el impreso la mitad del cap. XXXIII y todo el XXXIV, cuyo epígrafe es: *De sempiternis remunerationibus electorum.* No se ocultó esta falta al P. Antolín, pues pone al fin la siguiente nota: *Desideratur vero reliquum huius capitis totumque caput* XXXIV.

Ni al P. Antolín ni al honor de nuestra literatura fué inútil el trabajo que había tenido en ilustrar á Tajón. El Arzobispo, de eterna memoria, Sr. Lorenzana, había encargado á ciertos literatos una nueva edición de las *Obras de San Isidoro*. Habían éstos agregado á las genuinas del Santo algunas que tuvieron por tales; pero que, en realidad, no lo eran. Precedía á las obras un *Prólogo*, en que, en cierto modo, se gloriaban de sus hallazgos y aumentos. El impresor Ulloa, en cuya oficina debía ejecutarse la impresión, quiso saber el voto del Maestro Risco y del P. Antolín, el cual, apenas registró las obras añadidas, cuando conoció que no eran de San Isidoro. Dudaba Ulloa, confiado en el talente y crítica de los que habían preparado la impresión; pero Fray Antolín le hizo ver en Tajón, en San Agustín y en otros las obrillas ó fragmentos que se atribuían á San Isidoro. Convencidos los editores se dieron por satisfechos, y el impresor suplicó al Padre Antolín que se tomase el trabajo de rectificar la obra y de ponerla un *Prólogo*. Del P. Antolín es el que precede á la edición de Ulloa, noticia que artificiosamente pudimos arrancar de su modestia unos quince días antes de su muerte.

Cuatro años estuvo el P. Antolín al lado del Continuador de la *España Sagrada*, y en ellos aumentó considerablemente el caudal de sus conocimientos históricos, teológicos y canónicos. Con mucho gusto suyo y del P. Risco hubiera permanecido asociado á éste; pero sus Prelados le creyeron más útil en el Colegio de D.ª María de Aragón, para comunicar á la juventud Agustiniana las luces y el buen gusto literario en que sobresalía: pensamiento digno del celo que animaba á los Padres que gobernaban la Provincia, pero que separaba á Fr. Antolín de una

empresa en que hubiera dado honor á la misma Provincia. Obedeció al mandato superior, y fué muy útil su permanencia en dicho Colegio, pues propagó el estudio de la literatura eclesiástica y aun el de la buena filosofía, en cuyos principios estaba empapado. Así es que el Definitorio ordenó en el Capítulo Provincial del año de 1779 que, en compañía del P. Lector Fr. Antonio Goiri, se ensayase en escribir una *Filosofía* análoga á los principios seguidos por el Maestro Besti en su *Teología*. Ignoramos si, en efecto, hicieron algún ensayo; mas nos inclinamos á que no, porque entonces se adoptó para nuestros jóvenes el *Curso filosófico* de Edmundo Purchot, que había estudiado el mismo Besti. Así se introdujo entre los Agustinos el gusto de la Filosofía moderna, y los actos que por entonces defendían en el Colegio de D.ª María de Aragón daban á los periodistas asuntos de reflexiones y de elogios. Así se ha propagado hasta nuestros días (y más habiendo establecido el mismo Fr. Antolín cátedra de Matemáticas en dicho Colegio), hasta que la emulación y la ignorancia, de acuerdo, han logrado cerrar las de *Filosofía* en él.

Luego que terminó su carrera de Lector volvió á ser compañero del Maestro Risco, con quien hizo algunos viajes literarios, en los cuales recogieron muchos documentos para su obra. No se descuidaba entretanto de propagar la doctrina de su Padre San Agustín. Así es que apenas llegó á su noticia la obrita cuyo título es *Augustinus sui interpres in explicanda gratia*, publicada en Italia por el Agustiniano Fr. Manuel María Pignone del Caneto, cuando se la procuró, y examinada, sacó las licencias necesarias para imprimirla, como en efecto la imprimió en la Imprenta Real, en el año de 1790. ¿Se quiere conocer su celo por la doctrina del Santo en esta parte y el deseo ardiente que le animaba para que la juventud se aficionase á su doctrina? Pues véase claro en estas pocas líneas copiadas del *Aviso* que precede á esta edición: *Iuvat vos fratres hinc veluti arrepta occasione vehementer hortari ad assiduam lectionem et studium tanti Doctoris ac Magistri, etiam regia potestate vobis demandatum. Non quod vos ab officio vestro erga suavissimum Parentem aut defecisse, aut unquam defecturos verear; sed quod opportunum ducam monere*

vos vel commonere, his nostris temporibus periculosis non deesse, qui intempestivis suis clamoribus abs recta via nos avertere et sub pietatis colore a vere, pietatis studio subtrahere conantur. Ignorantie, an potius invidentie, et malitie, adscribendi sint corum conatus, meum non est definire. Hoc tantum sit vobis praesentissimum, antiquum fuisse Ecclesie, ejusque doctrine, inimicorum votum, Augustinum e Theologorum manibus eripere; ut sublato christiane, filosofie, repagulo, facilius eam invaderent, et si fieri posset, funditus everterent. In id insudarunt Pelagiani et Semipelagiani, eorumque surculi et reliquie: in id insudant adhuc, illi de quibus testimonium perhibet Apostolus, quod emulationem Dei habent, sed non secundum scientiam: qui ignorantes justitiam Dei, et suam quaerenten statuere, justitie, Dei non sunt subjecti. Está aquí bien claro su celo por la doctrina de San Agustín, que quiso vulgarizar luego, imprimiendo siete tomos de *Opúsculos* del Santo, que vienen á formar un curso completo de Teología. Después de decir el modelo que se había propuesto seguir y la materia de que se trataría en cada uno de los tomos, concluye el *Prólogo* con estas palabras: *Tandem rogo eos* (Candidatos) *atque obtestor ut Augustinum nostrum attente pioque animo legant. Haud enim diffiteor in Augustini opusculis non pauca occurrere, que ob ipsorum altitudinem difficile intelliguntur: de que eo dici revera posse, quod ajebat ille de Apostolo ad Romanos: Ipsa sola que, scio (de gratia) versatur tam pugnaciter, tam multipliciter, ut fatiget legentis intentionem. At fateri de eo unusquisque debet quod de ipso Apostolo illico addit: Sed tamem fatigatione utili ac salubri, ut interioris hominis magis exerceat membra quam frangat. Legant inquam ea mente de qua Sanctus Fulgentius admonet: Augustinum legat omnis qui salutem aeternam adipisci desiderat; humilitér orans misericordie, Dominum ut eundem spiritum intelligentie, legens accipiat, quem ille accepit ut scriberet; et eandem illuminationis gratiam adipiscatur ut discat, quan ille adeptus est ut doceret.*

Concluída la dicha edición de los *Opúsculos*, emprendió la de las *Obras castellanas* y *latinas* de su predilecto, el Maestro Fray Luis de León, que había preparado de antemano, buscando por

todas partes cuanto pudiera contribuir á darlas completas. En el año 1804 publicó los dos primeros tomos, que contienen la *Exposición de Job*, valiéndose de la edición hecha en 1779, en la que había trabajado con esmero y puesto el *Prólogo*, en que da noticias curiosas del autor, de la obra y de las ediciones que se habían hecho hasta entonces. En el año 1805 imprimió los otros dos tomos, en que se hallan los *Nombres de Cristo* y *La perfecta Casada;* y en el siguiente, el *Cántico de los Cánticos,* y algunas otras obrillas del Maestro León, con varias cartas, inéditas hasta entonces. Con este motivo le avisó un amigo que, entre los manuscritos que habían venido del Colegio mayor de Cuenca á la Biblioteca particular de S. M., se hallaba una *Exposición parafrástica del Salterio,* que podría ser del Maestro León. Inmediatamente pidió y logró licencia, no solamente para verla, sino también para copiarla é imprimirla, lo que emprendió, á pesar de conocer que no era del Maestro León. Podía ser útil á los fieles, y esto bastaba para que el P. Antolín quisiese hacerla pública. En este trabajo estaba empleado cuando el Emperador Napoleón arrojó en España la tea de la discordia, y echó sobre la Península un ejército vencedor de la Europa. Los sables de sus soldados amenazaban nuestros cuellos, y, sin embargo, el P. Antolín no levantaba la mano de la impresión de esta obra. Admirado yo de su aplicación y tranquilidad, me atreví á decirle en uno de los muchos días que teníamos de aflicción y de dolor: *¿Padre, á qué tanto afán, si mañana nos quitará la vida uno de estos satélites?* «*Por lo mismo,* me respondió. *En esta lectura se halla el consuelo y la preparación para morir*». Continuó con serenidad sus trabajos, é imprimió los tres tomos de que se compone la obra, en 1809. (1). El *Prólogo* manifiesta bien claramente sus sentimientos cristianos y su celo por la religión.

Echado de su convento, como todos los demás regulares, se

---

(1) *Parafrástica explicación y traducción de los salmos y canciones divinas.* Obra anónima compuesta dos siglos hace y publicada por el Reverendo P. Fr. ANTOLÍN MERINO... Madrid: Imprenta de los Nietos de Ibarra, 1809; tres tomos en 4.°

formó el otro en casa de su hermano político, D. Esteban de Agreda, adonde se retiró con su amigo y venerable anciano Fr. José Apraiz. Esta misma soledad y retiro le animaba á continuar sus trabajos literarios. Habíase reimpreso ya el tomo I de la obra admirable que, con el título de *Trabajos de Jesús*, compuso en una mazmorra Fr. Tomé de Jesús, y no solamente se habían apoderado de la impresión los Agentes del Gobierno intruso, sino que se había quedado á deber la impresión. En estas circunstancias no dudó el Maestro Antolín en acudir al Gobierno exponiéndolas, y el Ministro de lo Interior, que era D. Manuel Romero, contestó á su solicitud diciendo que se le concedía el permiso necesario para continuar sus trabajos literarios, y que, á fin de fomentarlos en cuanto fuese posible, se conformaba con su solicitud relativa á la impresión de los *Trabajos de Jesús*, autorizando á D. Antonio Benito para que de los libros que había recogido del Salvador (adonde nos habían trasladado desde San Felipe) le entregase los ejemplares del tomo I de nuestra obra, á fin de que, poniéndose de acuerdo con el impresor Ibarra para su venta, pudiese satisfacerle la cantidad que le estaba debiendo por dicha impresión. La fecha del oficio es del 1.° de Septiembre de 1809. Esta solicitud del P. Maestro Antolín, tenía dos fines: 1.°, que no quedase incompleta la edición de una obra tan espiritual y provechosa; y 2.°, buscar en esta santa ocupación un pretexto honroso para renunciar la Canonjía de Palencia, que el Gobierno intruso le había dado en decreto del 30 de Agosto de dicho año. Apenas recibió el oficio de Romero, arriba copiado, cuando tomó la pluma para hacer la renuncia, la que, presentada al Ministro de Negocios Eclesiásticos, que era el señor Aranza, fué despachada favorablemente, y admitida dicha renuncia, según consta por el oficio de dicho Ministro. Aunque con este motivo se nos ofrecen en montón las reflexiones contra los que pudieron censurar al Maestro Fr. Antolín, porque le dió el Gobierno intruso una prebenda eclesiástica, nos hacemos violencia para callarlas, por no pertenecer á su historia literaria; pero á nadie se puede ocultar que los Ministros querían ganar á los hombres que tenían opinión y mérito, aun cuando no preten-

diesen lo que podemos asegurar que no hizo Fr. Antolín en aquel Gobierno, ni en otro. Jamás se persuadió á que pudiere subsistir aquel orden de cosas, antes por el contrario, creyendo como Abraham en esperanza contra esperanza, miraba próximo el día de verse restituído á su convento, continuando mientras llegaba con la reimpresión de los *Trabajos de Jesús*, que servía de consuelo á su aflicción, y preparando los materiales para publicar el tomo VI del Maestro Fr. Luis de León. ¿Y cómo se podrá ponderar su alegría cuando supo que por una providencia particular se hallaba en poder de un su amigo la causa formada á este hombre singular? Este hallazgo, y otro no menos apreciable que le proporcionó la misma Providencia, dulcificó sobre manera los aciagos días que los enemigos le habían hecho sufrir.

Arrojados los franceses de España en Octubre de 1813, en cuyo primer día pisaron los aliados por esta parte el suelo francés, y restituído el Rey Fernando VII á su reino, volvieron los Regulares á ocupar sus conventos, y el primero fué el Maestro Antolín. Empleó todo su celo y sus ahorros en recoger los restos de la biblioteca de Flórez, que D. Juan Alamanzón había separado del depósito común, juntamente con los de los Padres del Salvador, los de las impresiones de la *España Sagrada*, que en parte se habían podido libertar del destrozo y de la rapacidad. Echaba menos mil preciosidades; pero halló consuelo y remedio en este Cuerpo sabio y benéfico que, nombrándole por su individuo, ponía á su disposición la riqueza literaria que ha sabido reunir en su biblioteca. Este acto generoso de la Academia aumentó su celo por la continuación de la *España Sagrada*, y sin previsión de lo que tenía dispuesto la Providencia, á su costa formó biblioteca é hizo habitación cómoda para el continuador. La Academia sabe cómo y por qué medios recayó en él la continuación; y yo sería un ingrato si no la manifestase aquí mi gratitud, á nombre de mi Orden (1). Para completar la edición de

(1) Los tomos XLIII y XLIV de la *España Sagrada*, como es sabido, fué obra común de los RR. PP. Agustinianos Fr. Antolín Merino y Fr. José de la Canal, autor de esta biografía.

las *Obras de Fr. Luis de León* faltaba la reimpresión de sus *Poesías*. Había reunido ya muchas el P. Méndez y dádolas cierto orden, pero sin la mejor elección y crítica. El Maestro Antolín recogió varios manuscritos, de los que da noticia en el Prólogo al tomo VI, y valiéndose del *Códice* que le pareció más antiguo y correcto, le publicó en el año 1816. El compañero (1) que le ayudaba á la corrección, viendo que publicaba como de Fr. Luis ciertas piezas que no podían ser del autor de la *Profecía del Tajo*, se tomó la libertad de advertírselo varias veces; pero el buen anciano le respondía: «*Déjalo, que no es malo, y si no se imprime ahora, se perderá. Los inteligentes sabrán distinguir las genuinas de las apócrifas*». Esperaba el Maestro Fr. Antolín este trabajo de su amigo D. Juan Ginés, sujeto versadísimo en la lectura del Maestro León; pero las revoluciones primero y luego las ocupaciones burlaron sus esperanzas. He visto los infinitos apuntes que el Sr. Ginés agregó á la impresión de Valencia que él usaba y las advertencias puestas á la impresión del Maestro Antolín. Las conserva el Sr. Argaiz con aprecio, y ha tenido la bondad de franqueárnoslas por algún tiempo; pero, ¿quién las sabrá aprovechar después de su muerte, especialmente estando como están en papelitos sueltos, tan fáciles de extraviarse? Es una verdad que hay obras literarias desgraciadas, así como hay autores desgraciados, y con el Maestro Luis tenemos uno y otro. Pero, en fin, se completó con este tomo la colección de sus obras castellanas.

Su compañero (2) había ya retocado ligeramente y añadido la *Clave historial*, del Rdmo. Flórez, cuya edición se había acabado ya, y mientras en el año 1817 viajaba por Cataluña recogiendo documentos para la continuación de la *España Sagrada*, el Maestro Fr. Antolín cuidó de la reimpresión de aquélla, al mismo tiempo que iba ordenando los materiales para las *Memorias de la vida del Maestro León*, sacadas de la causa de que hablamos antes, y de las que hace mención al fin del *Prólogo* á las *Poesías*. Entretanto se iba ordenando el tomo XLIII de la *España Sagra-*

(1) El Rvdo. P. Fr. José de la Canal.
(2) El P. La Canal.

da, que publicó en 1819, y hubiera salido luego el XLIV sin los aciagos sucesos del 20, 21, 22 y 23, que necesariamente debían paralizar los trabajos literarios de esta clase, interrumpidas las comunicaciones y turbados ó escondidos los Archivos. No obstante, se pudo publicar el tomo XLIV en 1826, y se hubiera continuado la publicación de los demás si ocurrencias domésticas desagradables no hubiesen alterado la tranquilidad que exigen los trabajos literarios. Por otra parte, el Señor quiso probar su virtud privándole de su mayor placer, que era la lectura, pues se deterioró su vista en términos de no poder ni aun firmar. En este trabajo dió las mayores pruebas de paciencia cristiana, y jamás se le oyó quejar de su situación. «*Ahora* —decía con una calma envidiable—, *ahora es tiempo de meditar, si hasta aquí lo ha sido de leer*». Dos años estuvo sufriendo esta mortificación, que aliviaban diariamente sus amigos, leyéndole á lo menos una ó dos horas libros espirituales é instructivos, haciendo él de cuando en cuando las más sabias y edificantes reflexiones. Conservaba su entendimiento despejado y claro, y apenas se había debilitado su memoria á la edad de ochenta y cuatro años. Pasó sin especial novedad los rigidísimos fríos del presente año, y cuando mejoró el tiempo y creíamos tener hombre todavía, empezó á decaer de fuerzas, aunque no hizo cama. El día 22 de Marzo rezó con su compañero, Fr. Esteban González, Vísperas de la segunda traslación de San Agustín, á las tres y media ó cuatro de la tarde, y pidió en la oración del oficio que nos trasladase Dios de la muerte á la vida por la intercesión del Santo, y sin duda fué oída su oración, pues á las cinco y media de la misma tarde se durmió en el Señor con sentimiento general de cuantos le conocían.

Ésta es, en compendio, la vida literaria del Maestro Fr. Antolín Merino. Las *consultas* á que respondió, las *defensas* de varias obras que la Santa Inquisición, de la que fué calificador por muchos años, puso á su cargo, y las *censuras* de otras, formarían algunos volúmenes que darían á conocer sus vastos conocimientos en materias teológicas, canónicas y disciplinarias; pero ya sea porque hiciese poco aprecio de sus trabajos, ya por una modestia acaso mal entendida, lo cierto es que dejó perder lo pro-

pio el que recogía con ansia lo ajeno. Pudo también consistir esto en que hacía *apuntes* en papelitos sueltos y, ordenándolos después y ampliándolos, no se quedaba con copias de sus escritos. Así sucede con la famosa obra que lleva el título de *La venida del Mesías en gloria y majestad*, que enviaron á su censura. Dejó en papeles sueltos y colocados en sus correspondientes páginas más de 180 observaciones, llenas de piedad, solidez y erudición, sin duda para extender después por ellas la censura que se le pedía. Podemos presumir que lo mismo haría ordinariamente. Pero demos ya la última prueba de su celo, de su aplicación y laboriosidad, dictada por él mismo ocho meses antes de su muerte. Dice así en el *Desapropio* ó *Inventario cerrado* que deben hacer anualmente todos nuestros religiosos:

«De las impresiones y de la venta de la *España Sagrada*, y de »otras obras de que he cuidado por encargo de la Provincia, se »lleva cuenta de recibo y gastos separadamente. Los *Opúsculos* »*de N. P. San Agustín*, las *Obras de Fray Luis de León* y los »tres tomos de la *Paráfrasis de los Salmos*, son de nuestro pe»culio particular. Así, todos los exemplares que restan de las »tres referidas obras se deben considerar como del peculio. Hasta »ahora cuanto han producido, todo lo he aplicado á la separa»ción, impresiones, láminas, etc., de las obras de provincia. Y »sobre esto, ya que me ha costado tanto trabajo y cuidado y »juntamente tan crecidos gastos para ponerlo en el estado co»rriente en que se halla, no puedo menos de prevenir y encargar »la conciencia á los superiores para que los administren con la »economía necesaria, pues con el tiempo no sólo nos conservará »el honor que nos da, sino que producirá no pocos intereses es»tando corriente el comercio de libros. Deben también tener pre»sente que el Rey, nuestro señor, lo tiene así mandado, «y encar»gado á los Superiores destinen sujetos capaces para la conti»nuación de la *España Sagrada*». Espero que el P. Maestro »Canal, como principalmente encargado, cuidará de que se cum»plan estas disposiciones y encargo. En más de cincuenta años »que he residido en la Corte, tuve proporción para adquirir mu»chos libros, como Biblias, Padres, Teólogos, etc., de todos los

»cuales la mayor parte he dado al Colegio, que había quedado »sin ninguno. Otros muchos y necesarios para los trabajos de la »*España Sagrada* los he cedido á la librería particular destinada »á este fin. Puede ser haya algunos otros que deban estar reser»vados, y el P. Maestro Canal los distinguirá.»

Aquí se descubre bien claramente el celo del Maestro Antolín llevado más allá de la muerte. Aquí se ve su vida laboriosa, á la que dió un realce notable la religiosa. ¡Qué campo este tan vasto y abundante en frutos ópimos! Pero solamente diré que Antolín fué virtuoso sin hazañería, religioso sin superstición, humilde sin violencia, tolerante hasta donde lo permite la Religión, compasivo, benéfico, moderado, sufrido, más propenso á favorecer á sus enemigos aún que á sus amigos; en una palabra: un digno hijo del padre sobre cuyas obras se había formado, y en cuyo orden deja un vacío que acaso no se volverá á llenar; y pues deja también otro, aunque inservible, en la Academia, conserve ésta en su recinto el busto que la consagra el menor de sus individuos y el más favorecido del que representa (1).

Madrid, 8 de Octubre de 1830.

FR. JOSÉ DE LA CANAL

II

RELACIÓN DE LOS TÍTULOS QUE HAY EN ESPAÑA, SUS RENTAS, SOLARES, LINAJES, ETC.

por Pero Núñez de Salcedo.

Manuscrito del siglo XVI, que se custodia en la Biblioteca de El Escorial.

Al publicar en el pasado año 1917 el *Índice sumario de los manuscritos castellanos de Genealogía, Heráldica y Órdenes Militares que se custodian en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El*

---

(1) El acuerdo de la Academia dice así: «Guárdese [esta biografía] en el Archivo y téngase presente por si se juzga oportuno publicarla en lo sucesivo».—Madrid, 18 de Septiembre de 1918.—J. P. DE G. Y G.